

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



**RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0034-2020-INIA**

Lima, **06 FEB. 2020**

**VISTO:** La Carta S/N de fecha 07 de enero de 2020, presentada por la señora María del Pilar Agapito Roca;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0038-2019-INIA de fecha 26 de febrero de 2019, se designó a partir del 1 de marzo de 2019, a la señora María del Pilar Agapito Roca en el cargo de Directora de la Unidad de Cooperación Técnica y Financiera de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA);

Que, con Carta S/N de fecha 07 de enero de 2020, la citada servidora presentó su renuncia al cargo de Directora de la Unidad de Cooperación Técnica y Financiera de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del INIA, por lo que corresponde aceptar su renuncia;

Con las visaciones de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- ACEPTAR** la renuncia formulada por la señora María del Pilar Agapito Roca en el cargo de Directora de la Unidad de Cooperación Técnica y Financiera de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Innovación Agraria; considerándose como su último día de labores el 07 de febrero del presente año; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.- NOTIFICAR** la presente resolución la señora María del Pilar Agapito Roca y a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, para las acciones pertinentes.

**ES COPIA FIEL**



**Artículo 3.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria ([www.inia.gob.pe](http://www.inia.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese.**



JORGE LUIS MAICELO QUINTANA, Ph.D.  
JEFE  
Instituto Nacional de Innovación Agraria

